Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 26 de Julio de 2023

VISTO el Expediente MS-E-41798-2023 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la contratación por el servicio de catering destinado a la Primera Jornada Invernal de Urgencias y Emergencias Pre-hospitalarias a desarrollarse en el SUM de la Intendencia de Parques Nacionales organizada por la Dirección General de Atención de la Emergencia, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a través de la Disposición D.G.A.F. N.°000183/23 se autorizó el llamado a Contratación Directa N.°169/23 - 525 (orden 22).

Que vista y analizada la oferta recibida y a partir del Informe Técnico de Pre - adjudicación obrante en orden 35, el área requirente recomendó pre-adjudicar la contratación a la firma "NOGUERA GRACIELA", C.U.I.T. N.°27-19004923-5, renglón N.°1, por un monto total de PESOS CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL CON 00/100 ($ 427.000,00), por ajustarse a lo requerido y por ser la oferta conveniente para el Estado Provincial.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos de afectación específica.

Que, en consecuencia, procede el dictado del presente acto administrativo por el cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N.°1015, Artículo 18°, Inciso l) y N.°1465, en los Decretos Provinciales N.°674/11, N.°3635/22, N.°0188/23, sus modificatorios y complementarios, y las Resoluciones O.P.C N.°17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y N.°58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal, en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N.°4537/19, sus modificatorios y complementarios, N.°2291/21 y N.°188/23 sus modificatorios y complementarios.

Por ello:

EL SECRETARIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa N.°169/23 - 525, por la contratación del servicio de catering destinado a la Primera Jornada Invernal de Urgencias y Emergencias Pre-hospitalarias a desarrollarse en el SUM de la Intendencia de Parques Nacionales organizada por la Dirección General de Atención de la Emergencia, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia, a la firma "NOGUERA GRACIELA", C.U.I.T. N.° 27-19004923-5, Renglón N.°1, por un monto total de PESOS CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL CON 00/100 ($ 427.000,00). Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera del Ministerio de Salud a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento a la U.G.G. 9009UG, UC9009, Clasificación 30.000, RAF 525 del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Notificar a los interesados, dar al Boletín oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN S.G.A. N.° 000609 /23.

M.S.
C.S.

Firmado digitalmente por: VIGILANTE Alejandro Javier
Motivo: Secretario de Gestión Administrativa - Min. de Salud
Localización: Ushuaia, Tierra del Fuego AIAS
Fecha y hora: 26.07.2023 15:29:10